

Guayaquil, 6 de Marzo de 2003

Señores Accionistas
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA EMPRESA JAIME ROMAN E HIJOS CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones Legales y Estatutarias de la empresa antes mencionada, pongo a vuestra consideración el Informe por el periodo económico de 2002.

De acuerdo con lo estipulado en el Art. 20,- Literales a, b, y c., de la Ley de Compañías, presento a ustedes, - para su análisis y resolución pertinente, el Informe de las actividades económicas efectuadas en el ejercicio fiscal de 2002.

Se realizó la verificación, revisión y análisis de los Estados Financieros de la empresa de Responsabilidad Limitada, denominada JAIME ROMAN E HIJOS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2002, siendo los mismos el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

Realizada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes citados y cada uno de sus Registros Contables, se colige que la mencionada empresa ha presentado sus resultados correctamente, tal cual se refleja en cada uno de los Estados Financieros, además se deja constancia que la Contabilidad ha sido llevada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente.

Antonio Paredes M.

CPA. Antonio Paredes Mendoza
COMISARIO

